



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

27 / 28 de Junio de 2016

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

20,25 horas : En la C/ La Ermita, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación a los conductores implicados, comprobando que el Sr. D. A..R., carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO ENFERMO :

11,15 horas: En la C/ Jerónimo Sainz de La Maza, se encontraba indispuesto, el Sr. D. A..I. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

RUIDOS EN VIVIENDA :

00,05 horas : En la C/ Fernando de Los Ríos, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. T..P., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y voces en tono elevado originados por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

RUIDOS EN VIVIENDA :

01,05 horas : En la C/ Arsenio Odriozola, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..S., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

03,20 horas : En la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..R., resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)